



El profesor de la UGR Francisco Balaguer recibe una Cátedra Jean Monnet “ad personam” otorgada por la Comisión Europea

08/10/2010

* **Con esta concesión ya son cinco las cátedras Jean Monnet otorgadas a profesores de la **Universidad de Granada****

- **En esta convocatoria la Comisión Europea ha concedido un total de 17 Cátedras Jean Monnet distribuidas en 10 países de tres continentes: Europa, América y Asia**

La Comisión Europea ha concedido recientemente una Cátedra Jean Monnet “ad personam” al Profesor Francisco Balaguer Callejón, Catedrático de Derecho Constitucional de la **Universidad de Granada**.

La Cátedra Jean Monnet “ad personam” es una mención y reconocimiento específico a un profesor universitario que concede la Unión Europea en el marco de la Acción Jean Monnet promovida por la Comisión Europea, que tiene como objetivo “incrementar el conocimiento sobre la integración europea promoviendo la enseñanza, la investigación y el debate en asuntos europeos (incluyendo las relaciones de la UE con otras regiones del mundo y el diálogo entre gentes y culturas)”.





La nueva Cátedra “ad personam” lo distingue como Catedrático Jean Monnet por haber conseguido, con su actividad investigadora y docente, una proyección internacional de alto nivel que se manifiesta tanto en la impartición de conferencias, cursos y ponencias fuera de España como en el alto número de publicaciones científicas en otros países. El Profesor Balaguer ha publicado más de 200 trabajos científicos y ha dado conferencias y cursos en 10 países. En el último curso académico en ciudades como Londres, Bruselas, Roma, Lisboa y Brasilia, entre otros lugares.

La Cátedra Jean Monnet “ad personam” de Francisco Balaguer Callejón desarrollará sus actividades sobre “Derecho Constitucional Europeo y Globalización”, lo que se plasmará en la posibilidad de organizar congresos, seminarios y cursos en la [Universidad de Granada](#), promover la publicación en revistas científicas de investigaciones relacionadas con los procesos de integración supranacional en el contexto de la globalización e incentivar la cooperación científica sobre estas materias, especialmente entre juristas de la Unión Europea y de América Latina.

Contacto: Francisco Balaguer Callejón. Facultad de Derecho. [Universidad de Granada](#). Tfno: 958 24 34 51, correo elec:

LINK: --LOGIN--5bc3e20b8f07b4d1c64e213aabaa11a7ugr[dot]es -> --LOGIN--5bc3e20b8f07b4d1c64e213aabaa11a7ugr%5Bdot%5Des , Web:

<http://www.ugr.es/~jmonnet/>

- [CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN](#)
- [VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR](#)
- [BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR](#)
- [Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube](#)

<http://secretariageneral.ugr.es/>